

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B
Licitación para la contratación del proyecto de obra:
“Tratamiento de Aguas Residuales de Aróstegui”

Pamplona, 21 de febrero de 2023

En la sala de reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, según lo dispuesto en la cláusula 19 del Pliego Regulador, se constituye la Mesa de Contratación.

Habiéndose abierto el sobre B “Propuesta de criterios cualitativos” el día 16 de febrero de dos mil veintitrés, se le encomendó el análisis de los criterios cualitativos de las ofertas presentadas a D. Gregorio Berrozpe Ullate, Director de Proyectos y Obras de NILSA.

De este modo, Gregorio Berrozpe Ullate, presenta ante el resto de los miembros de la Mesa de Contratación el informe de evaluación, en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 17 del Pliego Regulador (se adjunta el informe a la presente acta).

En consecuencia, los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe.

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación:

1º.- Que se proceda a convocar el acto de apertura pública del sobre C de conformidad a lo previsto en el artículo 97 de la LFC. Dicho trámite podrá ser efectuado por cualquiera de los integrantes de la Mesa.

2º.- Que, al menos, una de las personas integrantes de la Mesa, esté presente en el acto de apertura del sobre C.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre B.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Director de Proyectos y Obras

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Iñigo Merino Vicente
Graduado en Derecho.
Técnico de Administración y Finanzas

INFORME PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS:

"Tratamiento de Aguas residuales de Aróstegui"

En el presente informe se valorarán los 50 puntos correspondientes a los criterios cualitativos, los cuales únicamente corresponden a Criterios Técnicos.

El resumen de las puntuaciones obtenidas se puede ver en el cuadro adjunto. A continuación, se pasan a valorar los diferentes criterios de las condiciones reguladoras, se ha presentado solo una empresa:

CRITERIOS TÉCNICOS (50 PUNTOS)

A. PLAN DE OBRA.

Se ha valorado la planificación de la obra teniendo en cuenta los diferentes condicionantes. En concreto se han tenido en cuenta la correcta secuencia de las fases constructivas, la existencia del plan incluyendo el personal y los medios a emplear en cada periodo y para cada tipo de trabajo. Además, se ha tenido en cuenta la existencia del diagrama económico de la obra. La empresa, no ha tenido en cuenta el plazo de cría del visón europeo y la nutria lo que limita los plazos y la secuencia constructiva.

B. MEMORIA DESCRIPTIVA

Se ha valorado la claridad de la memoria descriptiva y su grado de concreción, haciendo hincapié en las fases de la obra que tienen especial importancia y en la explicación de la construcción de cada uno de los elementos. La empresa, ha realizado una descripción de la obra muy generalista y no describe detalladamente los procesos constructivos singulares, a excepción de la ejecución del Imhoff.

C. CONDICIONANTES INTERNOS Y EXTERNOS

Se han valorado como condicionantes de la obra (4): suministro de materiales críticos (Imhoff y lámina CPL), condicionantes medioambientales, cruce de carretera y afecciones con redes y servicios. Si se incluyen todos los condicionantes, se obtiene la máxima puntuación.

D. ERRORES DETECTADOS EN EL PROYECTO

Se ha valorado adecuadamente el haber detectado la ausencia del cruce con la red de abastecimiento en el proyecto.

E. IMPLANTACION DE LA OBRA.

Para la valoración de este punto se han tenido en cuenta la implantación de las casetas de obra y la zona de acopios, señalización y acceso a obra, la calidad y mantenimiento del cierre de la obra y la protección de servicios afectados. La empresa hace referencia a los cuatro apartados, pero no todos están definidos adecuadamente.

F. PREVISION DE FUENTES DE SUMINISTRO.

La empresa ha tenido en cuenta las fuentes y plazos de suministro de los elementos clave de la obra, adjuntado las cartas de compromiso con proveedores y detallando el porcentaje de subcontratación.

G. PREVISION Y LOCALIZACION DE VERTEDEROS

En este apartado se valora la previsión, localización y compromiso con gestores de residuos. Se obtiene la máxima puntuación en caso de definir correctamente los gestores de residuos, incluyendo las cantidades reflejadas en el proyecto, y las cartas de compromiso.

H. PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

Se ha valorado la aportación de un plan de ensayos personalizado así como tener establecido una estructura y una organización en la obra en lo referente al aseguramiento de la calidad.

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ARÓSTEGUI

Valoración técnica

CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN S.L.

A.- PLAN DE OBRA CON PLANOS PARCIALES Y TOTAL	B.- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C.- ANALISIS DE LOS CONDICIONAMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	D.- POSIBLES ERRORES DETECTADOS DE PROYECTO	E.- IMPLANTACIÓN DE LA OBRA	F.- PREVISIÓN DE FUENTES DE SUMINISTRO DE MATERIALES Y COMPROMISOS DE LOS PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS	G.- PREVISIÓN Y LOCALIZACIÓN DE VERTEDEROS Y COMPROMISO CON GESTORES DE RESIDUOS	H.- PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
5.0	6.3	7.5	10.0	8.5	10.0	8.0	10.0

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ARÓSTEGUI

Valoración técnica

CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN S.L.

A.- PLAN DE OBRA CON PLANOS PARCIALES Y TOTAL	B.- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C.- ANALISIS DE LOS CONDICIONAMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	D.- POSIBLES ERRORES DETECTADOS DE PROYECTO	E.- IMPLANTACIÓN DE LA OBRA	F.- PREVISIÓN DE FUENTES DE SUMINISTRO DE MATERIALES Y COMPROMISOS DE LOS PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS	G.- PREVISIÓN Y LOCALIZACIÓN DE VERTEDEROS Y COMPROMISO CON GESTORES DE RESIDUOS	H.- PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	SUMA CRITERIOS TÉCNICOS
10	14	5	5	3	5	5	3	50
5.00	8.75	3.75	5.00	2.55	5.00	4.00	3.00	37.05

Gregorio Berrozpe Ullate
Director Proyectos y Obras